I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

031159

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 30 JUN 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2295/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°500/951/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/699/2016 y Nº202/917/2016 y el Decreto Alcaldicio N°201/1135/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0699/2016, se aprobó el programa denominado **"TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2016: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, modificado por Decreto Exento N°202/917/2016.

Que, mediante Decreto Alcaldicio Nº201/1135/2016, se puso término a contar del 01 de junio de 2016, al contrato a honorarios suscrito con doña **CLAUDIA TUDELA AROS**, sancionado por Decreto Alcaldicio N°201/1001/2016.

D E C R E T O:

1. Autorízase la contratación a honorarios de doña **Daniela Paz Olea Ceballos**, cédula de identidad [redacted], desde el 01 al 30 de junio 2016, quién percibirá por un mes la remuneración de $140.000.- (ciento cuarenta mil pesos), para cumplir funciones como Instructora de Baile Entretenido en el marco de ejecución del programa denominado **"TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES 2016: El Deporte para Niños, Jóvenes, Mujeres, Adultos y Adultos Mayores de Cerrillos"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0699/2016, en reemplazo de doña Claudia Tudela Aros.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato a Honorario respectivo.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal (S)

DCA/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Jurídica
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.